

LA FAMILIA A LA MODA de María Rosa Gálvez



Versión y dramaturgia: Javier Sahuquillo

***Modern Family* se estrenó el 24 de abril de 2014, en la sala García Lorca de la Real Escuela Superior de Arte Dramático.**

Participó también en La incubadora, iniciativa del Teatro de la Abadía y el Corral de Comedias de Alcalá, del 23 al 25 de mayo de 2014.¹

EQUIPO TÉCNICO:

PRODUCCIÓN: José Luis Raymond, José Antonio Cuartas y Adolfo Díez

SONIDO: José Antonio Lozano, Pablo Alonso y Pablo Sánchez

MAQUINARIA: Miguel Ángel Rodríguez, José Correal, José Antonio Sánchez y Marisol Vítóres

ILUMINACIÓN: José G. Pecharromán, Javier González, José Caballero, Juan Antonio Moreno, David Fernández Loysa y José Ángel Blanco

UTILERÍA: José Rodríguez

SASTRERÍA: Vicenta Rodríguez y Inmaculada Cano

DISEÑO GRÁFICO E INTERNET: Luís Sánchez de Lamadrid

VÍDEO Y FOTOGRAFÍA: Ernesto Serrano y Julián Peña

EQUIPO ARTÍSTICO:

TEXTOS: María Rosa Gálvez y Sor Juana Inés de la Cruz

DIRECCIÓN: Roberto Rodríguez

VERSIÓN y DRAMATURGIA: Javier Sahuquillo

ESCENOGRAFÍA y MÁSCARAS: Paola de Diego, Xosé Saqués y Lorenza Vismara

ILUMINACIÓN: Rubén Valero y Beltrán Giménez-Zapiota

VESTUARIO y CARACTERIZACIÓN: Paola de Diego

ESPACIO SONORO: Roberto Rodríguez y Xosé Saqués

DISEÑO DE CARTEL: Tuco Lazuén

¹ http://www.corraldealcala.com/temporada/ficha.php?id_obra=782

REPARTO: Jorge Eliseo Gómez (DON CANUTO), Guillermo Rodríguez (MARQUÉS), Mario González Serrano (FAUSTINO), Clara Gil (MADAMA), Esther Isla (DOÑA GUIOMAR), Alba Martal (DOÑA INÉS), Nicolás Illoro (DON CARLOS)

PROFESORAS: Ana Contreras, Alicia Blas e Itziar Pascual

Breve biografía

María Rosa Gálvez (1768-1806), tras siglos de menosprecio por la crítica, ha comenzado a ser reconocida en las últimas décadas. Estudiosos como Whitaker, Bordiga o Andioc la consideran “no sólo como la mejor dramaturga de su siglo, sino como autora de gran capacidad, comparable a sus contemporáneos masculinos”.² Su carrera fue breve debido a su muerte prematura. Como dramaturga cultivó la tragedia, la comedia y el sainete.

La autora de *Safo* o *Las esclavas amazonas* nació en Málaga. Fue hija adoptiva del Coronel Don Antonio Gálvez y de Doña María Ana Ramírez Velasco. Nunca se ha llegado a esclarecer quienes fueron sus verdaderos padres. Su familia adoptiva gozaba de una magnífica posición: su padre estaba emparentado con el Virrey de Nueva España Bernardo de Gálvez, personaje que se merece una obra de teatro, y otros parientes importantes dentro de la corte de los Borbones. Por tanto, se puede deducir, que la María Rosa recibió una buena educación.

En Málaga se casó con Don José Cabrera y Ramírez, capitán de milicias y, más tarde, Agregado en la Legación de España en los Estados Unidos.

A partir de 1801 comienza a estrenar y publicar en Madrid sus obras dramáticas y poéticas, por lo que Fernando Doménech supone que “llevaba algún tiempo viviendo en la Corte”. Algunos coetáneos, críticos con su figura, la consideraban amante del ministro Manuel Godoy. Este dato no está probado aunque sí que parece cierto que perteneciera al círculo del Guardia de Corps ascendido a Valido. La autora dedicó un poema a Godoy como elogio por su campaña en Portugal. Además Gálvez se sirvió de su influencia con el Valido para ver publicadas sus obras en la Imprenta Real, y quizás

² Citado de CALDERONE, A. y DOMENECH, F., “La comedia neoclásica. Moratín” en HUERTA CALVO, J. (Dir.), *Historia del Teatro Español. Del siglo XVIII a la época actual* (v. II), Madrid, Gredos, 2003, p. 1610.

también para superar los constantes inconvenientes que puso la censura eclesiástica al estreno de algunas de sus obras. Uno de las piezas que fueron censuradas fue, precisamente, *La familia a la moda*.

María Rosa y la comedia

Escribió tres comedias, aunque *Las esclavas amazonas*, su última comedia, permanece inédita. Sabemos, sin embargo, que logró estrenarla en 1805. Gálvez era una autora que encontraba placer en las ambientaciones exóticas y las tramas novelescas, como sucede en algunas de sus tragedias (*Zinda, Blanca de Rossi*). Además utilizaba algunos elementos procedentes de la comedia barroca, particularmente influenciada por la obra de Agustín Moreto *El desdén con el desdén*.

Su primera comedia, *Los figurones literarios*, publicada en 1804, es deudora de *La comedia nueva* de Moratín. La trama gira en torno al estreno de una comedia, *El contraste contrastado*, obra de un autor ridículo, don Panuncio, al que rodean otros personajes igualmente inverosímiles como don Epitafio, don Cilindro, don Esdrújulo y el Barón de la Ventolera.

La familia a la moda logró estrenarse después de haberse enfrentado a muchas dificultades por parte de la censura en 1805 en el teatro de los Caños del peral, precedente del Teatro Real de Madrid. Se reestrenó en 1807 en el coliseo del Príncipe y ha permanecido inédita hasta nuestros días. A. Calderone y F. Doménech la describen como “una comedia de corte neoclásico, con respeto a las tres unidades y unidad métrica (aunque con una estrofa inhabitual: la redondilla), que plantea una feroz crítica a la aristocracia improductiva” encarnada por la familia Pimpleas, nobles arruinados por el juego del marido, don Canuto, y por la afición a la moda francesa de la esposa, Madama. La familia, para resolver sus apuros, depende de la tía, hermana del padre, Doña Guiomar, una hidalga montañesa rica que llega para imponer el orden y la razón.

Podemos concebir *La familia a la moda* como un duelo entre dos mujeres por el destino de otra, la hija de Madama, Doña Inés. En esta lucha los hombres aparecen representados como meras comparsas. “Es un rasgo de feminidad en un mundo, tanto el real como el literario, ferozmente masculino, que demuestra la originalidad de

planteamientos de María Rosa Gálvez”.³ El lector me va a permitir, con permiso de F. Doménech, afirmar que Gálvez es una comediógrafa mucho más divertida que Moratín. Y es que esta mujer tiene una concepción del ritmo y de las pulsiones cómicas de tal solvencia que parece escandalosa su exclusión del canon dieciochesco.

Obras

Alí-Bek (Tragedia en cinco actos, con verso endecasílabo) – 1801

Catalina, la bella labradora (Traducción de una obra francesa) – 1801

El califa de Bagdad (Ópera cómica traducida del francés) – 1801

Un loco hace ciento (Sainete en un acto) – 1801

Amnón (Tragedia en cinco actos, con verso en romance y coro polimétrico) – 1804

Bión (Ópera lírica traducida del francés) – 1804

Blanca de Rossi (Tragedia en cinco actos, verso endecasílabo romance) – 1804

El egoísta (Comedia en cinco actos, verso romance octosílabo) – 1804

Florinda (Tragedia en tres actos, romance endecasílabo) – 1804

La delirante (Tragedia en cinco actos, romance endecasílabo) – 1804

Los figurones literarios (Comedia en tres actos, romance octosílabo) – 1804

Safo (Tragedia en un acto, verso romance endecasílabo) – 1804

Saúl (Melólogo en un acto, verso romance endecasílabo) – 1804

Zinda (Drama en tres actos, verso romance endecasílabo) – 1804

³ CALDERONE, A. y DOMENECH, F., “La comedia neoclásica. Moratín” en HUERTA CALVO, J. (Dir.), *Historia del Teatro Español. Del siglo XVIII a la época actual* (v. II), Madrid, Gredos, 2003, p. 1611.

La familia a la moda (Comedia en tres actos, verso redondilla) – 1804

Las esclavas amazonas (Comedia en tres actos, romance octosílabo) – 1805

Bibliografía

Fuentes primarias

GÁLVEZ, M. R., DOMÉNECH, F. (Ed.), *Safo, Zinda, La familia a la moda*, Madrid, ADE, 1995.

GÁLVEZ, M. R., ANDICO, R. (Ed.) *La familia a la moda: comedia en tres actos y en verso*, Salamanca, Plaza Universitaria, Universidad de Salamanca, Grupo de Estudios del siglo XVIII, 2001.

GÁLVEZ, M. R., *La familia a la moda*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012.

<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-familia-a-la-moda-comedia-en-verso-en-3-actos/html/>

Fuentes secundarias

HUERTA CALVO, J. (Dir.), *Historia del Teatro Español. Del siglo XVIII a la época actual* (v. II), Madrid, Gredos, 2003.

HORMIGÓN, J. A. (Dir.), *Autoras en la Historia del Teatro Español (1500-1800)* (v. I), Madrid, ADE, 1996.

BORDIGA, J., *La rosa trágica de Málaga: vida y obra de María Rosa Gálvez*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012.

<http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-rosa-tragica-de-malaga-vida-y-obra-de-maria-rosa-de-galvez/>

DÍAZ MARCOS, A. M., *Ciudadanos del mundo: cosmopolitismo, civilización y barbarie en “Un loco hace ciento”*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012.

<http://www.cervantesvirtual.com/obra/ciudadanos-del-mundo-cosmopolitismo-civilizacion-y-barbarie-en-un-loco-hace-ciento/>

ESTABLIER PÉREZ, H., *Una dramaturgia feminista para el siglo XVIII: las obras de María Rosa Gálvez de Cabrera en la comedia de costumbres ilustradas*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012.

<http://www.cervantesvirtual.com/obra/una-dramaturgia-feminista-para-el-siglo-xviii-las-obras-de-maria-rosa-galvez-de-cabrera-en-la-comedia-de-costumbres-ilustrada/>

ESTABLIER PÉREZ, H., “*Florinda perdió su flor*”. *La leyenda de La Cava, el teatro neoclásico español y la tragedia de María Rosa Gálvez de Cabrera*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012.

<http://www.cervantesvirtual.com/obra/lorinda-perdio-su-flor-la-leyenda-de-la-cava-el-teatro-neoclasico-espanol-y-la-tragedia-de-maria-rosa-galvez-de-cabrera/>

PÉREZ MAGALLÓN, J., *Locura y normalidad: el anti-modelo varonil en “El Egoísta”*, de María Rosa Gálvez de Cabrera, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012.

<http://www.cervantesvirtual.com/obra/locura-y-normalidad-el-anti-modelo-varonil-en-el-egoista-de-maria-rosa-galvez-de-cabrera/>

JONES, J. R., *María Rosa de Gálvez, Rousseau, Iriarte y el melólogo en la España del siglo XVIII*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012.

<http://www.cervantesvirtual.com/obra/maria-rosa-de-galvez-rousseau-iriarte-y-el-melologo-en-la-espana-del-siglo-xviii>

Nota a la presente versión

La comedia de María Rosa Gálvez permaneció inédita hasta la fecha reciente de 1995 y no ha sido escenificada en España durante los siglos XX y XXI. Para esta versión se han utilizado las ediciones de la Biblioteca virtual Miguel de Cervantes y la que Fernando Doménech realizó para la serie de literatura dramática de la Asociación de Directores de Escena de España. Ambas ediciones toman como referencia los dos manuscritos que se conservan de la obra. El primero, al que siguiendo la nomenclatura de Doménech llamaremos M, corresponde al conservado en la Biblioteca Municipal de Madrid y el otro, al que llamaremos B, se conserva en el Institut del Teatre de Barcelona, ambos del siglo XIX.

El manuscrito M corresponde a los apuntes del teatro de los Caños del peral para las representaciones que se hicieron en el mismo. El B es una copia del primero realizada en 1871. Doménech utilizó para su edición el primero de los dos por ser “escrito en vida de la autora y que sirvió para la representación que vio ella”. Fernando Doménech no conserva las indicaciones del regidor al considerarlas demasiado técnicas mientras que sí se mantienen en la edición de la Miguel de Cervantes. Señala que ha corregido también los signos de puntuación y ortografía según las normas actuales.

Esta versión se corresponde con el análisis de los dos textos y comparando las dos ediciones. Las notas a pie de página son casi todas de una de las dos ediciones, además de algún añadido mío. Tras comparar las dos versiones he optado por soluciones intermedias de puntuación aunque siguiendo por norma general el propuesto por Doménech.

La extensión de la obra original, dividida en tres actos, ha quedado reducida a un acto único. Esta decisión viene tomada para reforzar la relación de las tres mujeres de la obra: MADAMA, la madre, DOÑA GUIOMAR, la tía e INÉS, la hija. Dando más peso a la trama del casamiento de INÉS y los intereses que las partes tienen en que sea en una u otra dirección. El refuerzo de esta línea argumental se sustenta en la visión que da de la mujer la autora y para tratar de defender la modernidad de María Rosa de Gálvez.

Para ello he reducido el dramatis de los once personajes de la obra original a siete y hemos suprimido la presencia de los criados que actuaban con parlamentos de carácter,

sobre todo, informativo. Consideramos que en nuestro actual sistema teatral se pueden contar muchas cosas desde la puesta en escena, sin necesidad de que sean subrayadas mediante la palabra.

También hemos eliminado a DON FACUNDO que es el padre del pretendiente DON CARLOS, al considerar que su función dramática podía ser absorbida por el personaje de su hijo y a TRAPACHINO, un maestro de música que genera una trama secundaria entre FAUSTINO y DOÑA GUIOMAR propia del personaje del gracioso.

En este interés en la relación de las tres mujeres de la familia Pimpleas hemos querido otorgar mayor profundidad al personaje de INÉS. Para ello, hemos dotado al personaje de tres pequeños monólogos que serán dichos en aparte, al público, con la intención de buscar un nexo con el mundo que, silencioso, la condena. Los textos que dice INÉS son de otra de nuestras ilustres autoras, Sor Juana Inés de la Cruz y se corresponden con sus poemas: *¿En perseguirme, mundo, qué intereses?*, *Hombres necios que acusáis* y *Este amoroso tormento*.

Hemos decidido darle a la boda entre INÉS y DON CARLOS un final trágico en lugar de un final feliz. Para ello nos apoyamos en la acción elocuente. Tras ganar el pulso GUIOMAR a su cuñada, su sobrina, INÉS, se casará con DON CARLOS, el pretendiente que ella defendía. Es el triunfo de los incipientes valores burgueses sobre la decadencia aristocrática. Sin embargo, el modelo burgués de mujer la condena a ser el ángel del hogar.

Sobre la puesta en escena el director, Roberto Rodríguez, y yo decidimos jugar con la máscara. Son los personajes adultos los que llevarán máscara, éste objeto tan característico viene a mostrar físicamente las imposturas de la sociedad, que llega a solidificar en los personajes haciéndoles olvidar su verdadero rostro, su yo auténtico. Es por tanto, la pérdida del *ethos* lo que hace que los personajes sólo busquen su propio interés sin molestarse en lo que le sucede a INÉS. FAUSTINO y DON CARLOS todavía no han desarrollado una máscara completa, pero algunas partes de su rostro comienzan a mostrarse antinaturales, por lo que se jugará con un maquillaje que cubrirá zonas de su rostro, como una incipiente costra de la máscara social. Sólo INÉS, enclaustrada y rechazada por el mundo, ha conservado la pureza verdadera del yo que

nos lo irá transmitiendo en sus apartes, y esto le permite aparecer ante el público con su verdadero rostro.

¿Pero es el matrimonio burgués la salvación de INÉS? No, resulta una nueva condena. Ella confía en el amor y en DON CARLOS, pero cuando la familia acepta el casamiento y los jóvenes pueden, por fin, abrazarse, el padre, DON CANUTO, se quita su máscara y se la ofrece a DON CARLOS, que se la pone, viendo INÉS el terrible futuro que la espera. Podríamos atrevernos a decir que con el compromiso de boda entre INÉS y DON CARLOS termina *La familia a la moda* pero comienza *Casa de muñecas*.

Javier Sahuquillo

Madrid, 2014.

Dramatis personae

Don Canuto Pimpleas

Madama Pimpleas, su esposa

Doña Guiomar, su cuñada

Faustino, hijo de Don Canuto

Doña Inés, hija de Don Canuto

Marqués de Altopunto

Don Carlos

La escena en casa de DON CANUTO, en una sala adornada con el mayor lujo, al gusto moderno, en la que habrá mesa y escribanía, puertas de comunicación a los lados y al foro.

Escena I

Entra DON CANUTO, en pijama y batín, adormecido.

DON CANUTO Que me levante aprisa.
 Que ha venido mi hermana.
 Qué me quite el pijama.
 ¡No voy a vestir camisa!
 Doña Guiomar, esa vieja
 es de mis hermanas la mayor
 y viene a hacernos favor
 si su dinero nos deja.
 ¡Que no se quebrara el coche
 en que a nuestra casa vino!
 Estamos fuera de tino
 después de que llegó anoche.
 Aquí, que reina la moda
 con imperio soberano,
 ¿por Doña Guiomar temprano
 al padre se le incomoda?
 Mira, no más que las nueve
 son, y me hace levantar:
 ¡por vida...! (*A sí mismo*) No hay que votar,
 ¡Oh sí! ¡Que el diablo la lleve!
 Que tan temprano me llama

y mi descanso atropella
impidiendo la epopeya
del que tiene buena cama.
Con lo que me gusta dormir
tras una noche de juego
me toca andar en trasiego.
(*A sí mismo*) ¡Canuto mira el porvenir!
La casa debo ordenar.
Que todo esté a su gusto,
madrugo, aunque con disgusto...
(*Tose*) ¡Y encima me voy a constipar!
En menudo desatino
esta visita nos mete
los Pimpleas en un brete
por la vieja torbellino.

Escena II

FAUSTINO, y EL MARQUÉS echándose aire con el sombrero, y paseándose.

FAUSTINO ¿Dónde vas tan sofocado?
 ¿Qué tienes, hombre, estás loco?

EL MARQUÉS Faustino, ¿os parece poco
 el chasco que me he llevado?

 Ver a una vieja asquerosa

 mascar, haciéndola plato,
 sufrir su maldito flato,
 y no ver a Inés hermosa?

FAUSTINO Lo último te pica a ti.

EL MARQUÉS Es mujer...

FAUSTINO ¿Y tú la quieres?

 Miras mucho a las mujeres,
 según me parece a mi.
 Menos a esta tía vieja

que con tretas infinitas
siempre está echando pullitas
a todos cuando aconseja.
¡Carajo!⁴ Que es la más necia
de las viejas de este siglo.

EL MARQUÉS Es fea como un vestiglo,⁵
y de prudente se precia.

Escena III

FAUSTINO, el MARQUÉS, MADAMA PIMPLEAS de gala.

MADAMA Puesto que Guiomar se tarda,
la tendré una rosa hecha.
(Se pone a hacerla)
Hijito, ve a disponer
que esté la comida pronta
para en volviendo esa tonta
que sólo piensa en comer.

FAUSTINO Voy, pero no hará bondad
la vieja, según sospecho.

(Vase FAUSTINO)

MARQUÉS Yo, muy poco satisfecho
estoy de su vanidad.
Siento que vuestra finura

⁴ Interjección eufemística, por «¡Carajo!».

⁵ "«Monstruo horrendo y formidable»" (Dicc. Aut.).

ejercite sus primores
en hacer hermosas flores
para tan tosca figura.
¿Qué esperáis de ella?

MADAMA Marqués,

que nombre por su heredero

a Faustino lo primero,
y luego, que dote a Inés.

MARQUÉS Siendo así, quiero ayudaros;
 (Lo hace así)
 pero muy corta será

La dote si se la da

para ser monja.

MADAMA He de hablaros
 muy claro, porque os entiendo:
 entrambos tenemos mundo,⁶
 y así una queja no fundo

de que a Inés estéis queriendo.

MARQUÉS Yo nunca la he cortejado.

MADAMA Mas la queréis por esposa.

MARQUÉS Bien veis que eso es otra cosa,
 porque estoy algo empeñado
 y el matrimonio en el día
 es una negociación
 en que no hay otra pasión
 que hacer cierta granjería.
 Por ejemplo: con mi enlace
 yo a Doña Inés puedo honrar,
 y ella lo puede lograr

⁶ "«Saber por experiencia lo bastante para no dejarse llevar de exterioridades ni de las primeras impresiones»" (DRAE).

si mis deudas satisface;⁷
pero aunque se verifique
esto por mera equidad,
no temáis que a otra deidad
mis oblaciones dedique.⁸

MADAMA ¡Viva el marqués elegante:
eso se llama talento!
Que no esté en mi mano siento
dotar a Inés al instante,
porque al fin, esa mocosa,
estando rica, os sirviera
de algo, y más tono me diera
a mí siendo vuestra esposa.
Pero de Guiomar depende
todo, y se ve contemplada
porque yo estoy atrasada.⁹

MARQUÉS Vuestro atraso, ¿a cuánto asciende?

MADAMA A veinte años de las rentas
del mayorazgo de mi hijo.

MARQUÉS ¿No más?

MADAMA No sé a punto fijo
lo que importan otras cuentas
de gastos que en Francia hice

⁷ Es una definición del matrimonio como simple negocio (concluido en general por los padres) contra el que claman varios moralistas ilustrados de manera a veces algo ambigua, por no decir contradictoria, esto es a un tiempo en nombre de la libertad de elección de los jóvenes casaderos, porque excluye el amor, lo cual puede traer fatales consecuencias para la armonía familiar, y también por temor a ver a más o menos largo plazo vulnerada la jerarquía social, porque permite realizar una osmosis entre distintas clases o incluso estamentos, esto es: entre una nobleza titulada pero venida a menos y una burguesía o hidalguía enriquecida en el comercio deseosa de promocionarse por medio de un enlace «honroso», como dice el marqués. Vale la pena comparar esta forma de concebir el matrimonio con la que Moratín atribuye por boca de D. Pedro a los aristócratas en *El barón*, II, 6. Para más pormenores acerca de esa «filosofía de la conformidad» que se logra imponer a los Pimpleas, remito a mi libro *Teatro y sociedad en el Madrid del siglo XVIII*, M., Castalia, seg. ed., 1988, cap. IV; está compendiada en dos versos de doña Guiomar: «Case Inés con igual suyo: / la oveja con su pareja» (II, 10)

⁸ Es decir: seguirá sirviendo a Madama. Nótese el lenguaje ridículamente ampuloso, en este contexto, con que se expresa, y de que se valdrá más tarde Trapachino para tratar de seducir a doña Guiomar.

⁹ Con deudas y empeñada.

por decencia inevitables.

MARQUÉS Ésos son inexcusables.

MADAMA Allí no las¹⁰ satisfice
de pronto, y del abogado
Don Facundo me he valido,
a quien las he remitido
como me las han mandado,
para que busque algún medio
de que se puedan pagar,
mientras afloja Guiomar.

MARQUÉS Si en él buscáis el remedio,
es darle causa mayor
para que de su hijo, amante
de Inés, tome en adelante
con más empeño el amor.

MADAMA Como él haga lo que quiero,
yo haré lo que se me antoje,
y mas que¹¹ luego se enoje.

MARQUÉS Ese hombre es un majadero
preciado de virtuoso,
y su hijo, aunque os agrada,
es un joven que me enfada
por su genio quisquilloso.

MADAMA Tiene muy buena figura.
¿Os da celos?

MARQUÉS No, por cierto.
Primero me veréis muerto
que con tan rara locura.

Escena IV

¹⁰ Así en los dos mss.; se trata de *las* cuentas (de gastos). F. Doménech sugiere que en lugar de *las* sea *los* en referencia a “los atrasos” a los que se refieren más arriba.

¹¹ «No importa que...».

Dichos, y CARLOS.

DON CARLOS *(Aparte)*

Aquí mi padre ha mandado
que me volviera a esperar
a Inés y a Doña Guiomar...
Pero con Madama he dado,
y también con el marqués;
y pues remedio no tiene,
ya saludarlos conviene.
(Al MARQUÉS y MADAMA)
Señora, os beso los pies.

MADAMA Seáis, Carlos, bienvenido.
Sentaos, hacedme favor.

MARQUÉS Tenéis en mí un servidor.

DON CARLOS Lo soy vuestro.

(Se sienta al otro lado de ella)

MADAMA ¿Y cómo ha sido
el haberos acordado
de venir a visitarme?

DON CARLOS Es que no puedo olvidarme
de lo que me habéis honrado.

MADAMA Ese modo de decirlo
un cumplido manifiesta
que mucho trabajo os cuesta.

DON CARLOS Es que no puedo encubrirlo.

MARQUÉS Pues ¿qué, tenéis de Madama
alguna queja?

DON CARLOS Mi amor
la tiene de su rigor,

porque es muy débil quien ama;
siempre se ha opuesto a mi boda
con su hija Doña Inés.

MADAMA Si la pretende el Marqués.

DON CARLOS Eso poco me incomoda,
porque si su acero mide
con el mío, como debe,
a Doña Inés muy en breve
haré que del todo olvide.

MADAMA Doña Inés tiene su madre,
que es quien la ha de dirigir,
y vos no podéis reñir
sin saberlo vuestro padre.

DON CARLOS Por faltarme su licencia
no quedará, si se ofrece.

MADAMA Vaya, Don Carlos, parece
que estáis de humor de pendencia.
Ese genio impetuoso
que mostráis es la razón
de mi grande oposición
a veros de Inés esposo:
debéis, antes de casaros,
obsequiar a otra mujer
que os enseñe a complacer
al sexo y sepa formaros;
para esto es un disparate
que elijáis a una mocita...
¡Ay, Marqués, si a mi perrita¹²
la habrán dado chocolate!

MARQUÉS ¿Queréis que vaya a mirarlo?

MADAMA Sí, que se me olvidó a mí;
y que no volváis aquí
sin que la veáis tomarlo.

¹² Debe de ser una de esas perritas falderas con que solían retratarse las damas de la aristocracia, y que constituían en cierto modo el signo de su pertenencia a la alta sociedad, a la que se quiere asimilar Madama.

MARQUÉS

Fiad de mí.

(Aparte)

Ella desea
alejarme, y me convengo,
pues puede, si me detengo,
que en un apuro me vea.

(Vase)

DON CARLOS

(Aparte)

¡Oh, cuánto tardan!

MADAMA

Parece
que os he dado algún motivo
para que estéis pensativo.

DON CARLOS

Nada que hablar se me ofrece.

MADAMA

A mí sí, que proponeros
quiero una buena fortuna.

DON CARLOS

Sin Doña Inés no hay ninguna
que me agrade.

MADAMA

¿Y si a ofreceros
llego yo una linda dama,
tan bella como elegante,
en el gran mundo brillante,
y que hace tiempo que os ama?

DON CARLOS

No admitiré sus favores,
hablando en ese supuesto.

MADAMA

¿No?

DON CARLOS

No.

MADAMA

Tenedme este cesto

mientras acabo estas flores.

(Dándosele con enfado)

Escena V

Dichos, DOÑA GUIOMAR e DOÑA INÉS, que se arrodilla¹³ a su madre.

DOÑA
GUIOMAR Entra sin miedo, Inés mía.

DOÑA INÉS Madre, la mano.¹⁴

MADAMA ¿Qué miro?

DON CARLOS

(Arroja el cesto y va a levantarla)¹⁵

¡Mi bien!

MADAMA ¿Quién de tu retiro
te ha traído aquí?

DOÑA INÉS Mi tía.

DOÑA
GUIOMAR Yo, pues no era regular

¹³ Actitud frecuente en el teatro para expresar agradecimiento o pedir perdón; aquí, por haber venido a casa sin permiso de la madre.

¹⁴ A besar. El tradicional besamanos, en señal de respeto a los padres o parientes mayores. Este ademán y el anterior suponen un sentido de la jerarquía familiar que refleja la etiqueta que regía las relaciones entre los reyes y sus súbditos.

¹⁵ En este tipo de comedia, suele ser el cabeza de familia el que, bondadosamente, quiere -sin darse siempre demasiada prisa...- estorbar la genuflexión o hace levantar a los jóvenes arrodillados ante él. Aquí, quien obra así -ademán doblemente simbólico pues arroja también el cesto de la madre- es el amante, es decir que desempeña ya con anticipación, en cierto modo, su papel de marido y de amo en su casa. Compárese con la actitud de don Carlos en la escena final de *El sí de las niñas*.

que yendo a verla al colegio,
no alcanzara el privilegio
de venirme a acompañar.

MADAMA *(Enfadada, levantándose)*
¡Hay mayor impertinencia!
¿Pues se te ha olvidado, Inés,
que no has de poner los pies
en casa sin mi licencia?

DOÑA INÉS Como me trajo mi tía...

MADAMA Pues en comiendo te irás.

DOÑA
GUIOMAR No, Inés, conmigo estarás,
que esto es una tiranía.
Sabe, cuñada, que no vuelve
ya más a su reclusión,
que es contra su inclinación,
y mi prudencia resuelve
que no esté tan a disgusto,
siendo joven, encerrada,
pues de mi mano casada
quedará en breve a su gusto.¹⁶

DOÑA INÉS Madre, aprobad la ventura
que mi tía me previene.

MADAMA ¿Pues quién en mi casa tiene
de disponer la locura?

DOÑA Yo, cuñada, y no alterquemos,

¹⁶ Una pragmática de 1776 (*Novísima Recopilación, Lib. X, tít. II, ley IX*), que reforzaba por una parte la autoridad paterna en asuntos matrimoniales, contemplaba por otra la posibilidad de «precaver [...] el abuso y exceso en que puedan incurrir los padres y parientes en agravio y perjuicio del arbitrio y libertad que tienen los hijos para la *elección de estado* a que su vocación los llama», pues «ha manifestado la experiencia que muchas veces [...] por fines particulares e intereses privados intentan impedir que los hijos se casen y *los destinan a otro estado contra su voluntad y vocación*, o se resisten a consentir en el matrimonio justo y honesto que desean contraer los hijos, queriéndolos casar violentamente con persona a que tienen repugnancia...». Es el «irracional disenso», y, al menos teóricamente, se podía recurrir. Pero un decreto de 10 de abril de 1803 (*ibid.*, ley XVIII), a cambio de rebajar la edad de acceso de las mujeres a la mayoría, declaró que el cabeza de familia no estaba obligado «a dar la razón ni explicar la causa de su resistencia o disenso», dos medidas una vez más contradictorias que para unos vulneraban, y para otros reforzaban, la patria potestad. Doña Guiomar conoce pues la ley, sustituyendo incluso a los padres para hacerla respetar como manda, idealmente, la justicia.

GUIOMAR porque ha de ser.

MADAMA No ha de ser,
y pronto lo hemos de ver.

DOÑA
GUIOMAR No hagas de cólera extremos:
tu abandono y ligereza
a esto me han dado lugar.

MADAMA ¡Cómo! ¿Así me has de insultar?
¡Ay! se me va la cabeza.

(Se desmaya)

DOÑA INÉS ¡Válgame Dios, qué desgracia!
¿No veis, tía, lo que os dije?

DOÑA
GUIOMAR ¿Ese histérico te aflige?
Vaya, pues si es una gracia.

Escena VI

Entra FAUSTINO por el ruido que han armado.

FAUSTINO Inés, ¿tú aquí? Pues ya infiero
de qué son las pataletas.
Tía, ¿me das dos pesetas
que estoy debiendo al cochero?

DOÑA
GUIOMAR La deuda es tan decorosa
como aturdido el deudor.

FAUSTINO Vamos, hazme este favor,
y no me seas roñosa.

DOÑA No me apures la paciencia,

GUIOMAR arrapiezo,¹⁷ deslenguado.

FAUSTINO ¡Qué! ¿Sin habérmelas dado
me encajas una pendencia?

DOÑA INÉS Hermano, calla por Dios.
¿No ves madre cómo está?

FAUSTINO ¿Pues a mí qué se me da?

Escena VII

Dichos, DON CARLOS, DON CANUTO y el MARQUÉS que rodean a MADAMA, menos FAUSTINO y DOÑA GUIOMAR, que permanece sentada.

DON CANUTO ¿Ya habéis reñido las dos?
Por vida del que ató a Cristo,¹⁸
que me lo estaba esperando.

MARQUÉS Esta dama está expirando.

FAUSTINO Ahora sí anda el diablo listo.

*El MARQUÉS, DON CANUTO y FAUSTINO alrededor de MADAMA
Haciendo gestos para despertarla. MADAMA se despierta.*

MADAMA Inés... vete de mi vista,
que por ti he sufrido hartó.

DOÑA
GUIOMAR Sobrina, vete a mi cuarto
hasta después.

DOÑA INÉS Dios me asista.
(*Aparte*) ¿En perseguirme, mundo, qué interesas?
¿En qué te ofendo, cuando sólo intento
poner bellezas en mi entendimiento

¹⁷ Chaval, mocoso.

¹⁸ Este tipo de perífrasis prácticamente desprovistas de sentido y por lo mismo graciosas se encuentra también en fórmulas de salutación del teatro breve: «Alabado sea el que cría los melones de una pieza», «Sea alabado el que mata a los gallegos», etc. (véase Josefina Pérez Teijón, *Literatura popular y burlesca del siglo XVIII*, Ed. Universidad de Salamanca, 1990, p. 83).

y no mi entendimiento en las bellezas?

Yo no estimo tesoros ni riquezas,
y así, siempre me causa más contento
poner riquezas en mi entendimiento
que no mi entendimiento en las riquezas.

Yo no estimo hermosura que vencida
es despojo civil de las edades
ni riqueza me agrada fementida,

teniendo por mejor en mis verdades
consumir vanidades de la vida
que consumir la vida en vanidades.

(Vase)

MADAMA Y vos, Don Carlos, tampoco
 pisaréis más esta casa.

DOÑA
GUIOMAR *(Aparte)*

Idos mientras se le pasa,
y volved dentro de poco.

DON CARLOS Obedezco, mas de Inés
 espero que cuidéis vos.

(Vase)

FAUSTINO Ya mi madre ha echado a dos;
 ¿Si echará mi tía a tres?

DOÑA
GUIOMAR ¿Estás ya capaz de oírme,
 hermana?

MADAMA Sí, y eso quiero.

DOÑA
GUIOMAR Señor Marqués, caballero,
 retiraos.

DON CANUTO ¿Y yo? ¿He de irme?

DOÑA
GUIOMAR

No, hermano, tú has de escucharme,
que es de familia el asunto.

FAUSTINO

(Aparte) Pues yo soy de ella, barrunto
que puedo también quedarme.

(Siéntase)

MARQUÉS

Yo espero en el comedor.

(Aparte a FAUSTINO)

Y vos luego me diréis
cuanto los cuatro tratéis,
que aguardo en el tocador.

(Vase)

FAUSTINO

Pierde cuidado.

DOÑA
GUIOMAR

Sobrino,
ya puedes irte allá fuera.

FAUSTINO

(Aparte)

¡Por vida de la hechicera!

DON CANUTO

Vamos, márchate, Faustino.

FAUSTINO

Ya se irán. *(Aparte)* Aunque lo mandan,
tengo de entrar y salir
en la sala y he de oír
los misterios en que andan.

Escena VIII

DOÑA GUIOMAR, DON CANUTO y MADAMA.

DOÑA
GUIOMAR Pues, hermano, mi cuñada
de su enojo ha echado el resto¹⁹
conmigo, y mala se ha puesto
porque Inés no está encerrada.

MADAMA Es que...

DON CANUTO Guiomar, ¿no te dije
que a casa no la traieras?

DOÑA
GUIOMAR Dirías lo que quisieras;
mas yo, viendo que se aflige
de vivir en reclusión,
la he querido libertar,
que encerrada no ha de estar
sin votos ni vocación.
En el colegio pagué
de alimentos atrasados
ocho años devengados,
que en ti gran descuido fue.

MADAMA Pues ¿no vuelve adonde estaba
mi hija?

DOÑA
GUIOMAR No.

MADAMA Muy mal has hecho.

DOÑA
GUIOMAR Pues a lo hecho, buen pecho.

DON CANUTO ¿Cuándo la cuestión acaba?

DOÑA
GUIOMAR Ahora mismo. Yo sé,
hermano, por tu abogado,
que tú te hallas entrampado
hasta el gollete...²⁰

¹⁹ No carece de gracia el que sea Guiomar la que se vale del vocabulario del juego en casa de jugadores...

²⁰ Parte superior y exterior de la garganta; está hasta el gollete, o sea que tiene muchas deudas.

ver al frente de indios fieros
como yo a veces me he visto,
cuando con mi espada sola
destrozaba a los apaches,
los chipiguangas, los caches,
y di muerte a Colacola.²²
Maté entonces en tres días
lo menos tres mil salvajes,
todos bravos personajes,
y maté...

DOÑA
GUIOMAR

Sí matarías,
pero deja a tu mujer
que ponga las objeciones
que quisiere a mis razones.

MADAMA

Al fin te he de convencer;
que si el humor pendenciero
de Don Carlos te acomoda,
yo de Inés para la boda
un partido mejor quiero.
El marqués me la ha pedido,
y su enlace es ventajoso,
que es un hombre a quien mi esposo
se confiesa agradecido.

DON CANUTO

Como que me da noticias
de todos los gabinetes,²³
y por él los mozalbetes
me prodigan sus caricias.²⁴
Prefiere a todas mi mesa;

²² Ms. ITB: «pipiguangas»; «cuaches» (con una vacilación del copista, como en el ms. del estreno, lo cual supone escasa familiaridad con esos nombres), y «Calacola». Los apaches, popularizados en nuestro siglo por las películas del Oeste, vivían en Tejas, entonces aún parte de México. Ignoro si las demás tribus citadas y el cacique indio pertenecen a la historia o son parto de la imaginación de la autora, la cual pertenecía, como sabemos, a una familia de altos funcionarios indianos; el difunto esposo de Doña Guiomar estuvo en Lima, y los caches y chipiguangas suenan como eco lejano de varios topónimos evocados en el Mercurio Peruano del último decenio del XVIII: Cacha, Pichigua, en la provincia de Canas y Canches, la cual debía su nombre a dos tribus distintas.

²³ Gobierno del Estado.

²⁴ Demostración de amistad y cariño, seg. Terreros.

y en fin haré una locura
si no logro la ventura
de hacer a mi Inés marquesa.

DOÑA
GUIOMAR

Sí, marquesa pobretona
con un título empeñado.

MADAMA

Ya eso tú lo has remediado,
pues un buen dote la abona.
Yo, por mi parte, al marqués
también vivo agradecida,
y quiero, reconocida,
darle la mano de Inés.
Últimamente tan fino
conmigo ha sido el marqués
que le ha enseñado el francés
sin interés a Faustino.

Escena IX

Dichos, y FAUSTINO despacio, como que busca algo.

FAUSTINO

(Aparte) Yo llego a tiempo oportuno,
pues que hablan de mí parece.

DOÑA
GUIOMAR

Y el muchacho lo merece,
porque ha de ser un gran tuno;
al presente es un chismoso,
entrometido, hablador...

FAUSTINO

(A su padre)
¡Ay qué mentiras, señor!

DOÑA
GUIOMAR

... y, según vemos, curioso.

DON CANUTO

¿A qué diablos has venido?

FAUSTINO

Por Dios que no fue a escuchar,
que sólo vine a buscar

un látigo que he perdido.

DON CANUTO hace gestos para que su hijo se vaya.

Bien, ya me voy, con Inés
tanta mentira escuece.

(Vase)

MADAMA Di ahora, ¿qué te parece
el enlace del marqués?

DOÑA
GUIOMAR Él es hombre presumido,
que para su conveniencia,
por salir de la indigencia,
pretende ser su marido.
La prudencia no aconseja
esta boda y de ella huyo;
case Inés con igual suyo:
la oveja con su pareja.²⁵
Carlos la ama y es amado,
porque se criaron juntos;
dejémonos de Altospuntos,
que esto es lo más acertado.

DON CANUTO Yo en eso ni entro ni salgo:
si os convenís, me convengo.

MADAMA Pues yo, del poder que tengo
sobre mi hija me valgo,
para que nadie la dé
estado sino a mi gusto,
y del proceder injusto
de Guiomar me quejaré.
Cuando me visto de gala
por celebrar su venida,
ella, desagradecida,

²⁵ Como queda dicho, ésta es la moraleja de la comedia, en nombre de los derechos del amor, para uso de los padres tenidos por «indebidamente» ambiciosos.

se empeña en ponerme mala.

DOÑA
GUIOMAR

¿Yo?

MADAMA

Sí, y haciendo una rosa
estaba para tu adorno
cuando me diste el bochorno
de traer a esa mocosa.

DOÑA
GUIOMAR

¿Quién había de saber
que eso pudiera enfadarte?
Mas para desagraviarte,
¿qué es lo que yo puedo hacer?

MADAMA

Pagar al punto mis cuentas
nombrando por tu heredero
a Faustino; y también quiero
que señales de tus rentas
una suma suficiente
para llevarlo a educar
a Francia.

DOÑA
GUIOMAR

En eso hay que hablar,
porque no es punto corriente.

MADAMA

¿Pues qué? ¿A darle educación
allí tú te has de oponer?

Escena X

Dichos, y FAUSTINO.

FAUSTINO

Madre, ¿vamos a comer?

DON CANUTO

¿Otra vez vuelves, bribón?

DOÑA
GUIOMAR

Déjalo, pues viene a oír
lo que digo en su alabanza.
Bien veis su mala crianza:
¿dónde con ella ha de ir?

¿Dónde, por sus groserías
piensen, y sus malos modos,
que los españoles todos
son brutos con picardías?
No; ni será mi heredero
mientras, según mi intención,
no sea su educación
del modo que yo la quiero.
En cuanto a deudas, haréis
los dos de ellas una lista,
porque sepa yo a su vista
a quién y cuánto debéis;
si justas se manifiestan
algunas, las pagaré,
mas no a usureros, que a fe
han de saber a quién prestan.
Y ahora voy a dar consuelo
a Inés, que tú has maltratado,
supuesto que a mi cuidado
confía su suerte el Cielo.

MADAMA ¿Sí? Pues mira en qué convento
la has de volver a poner,
que yo no la quiero ver
hasta que hagas testamento.

FAUSTINO Eso pido.

MADAMA Y tu intención,
si en darla a Carlos porfía,
hallará por parte mía
la mayor oposición.

DON CANUTO Guiomar, mira del marqués
el mérito y la constancia.

FAUSTINO Tía, yo quiero ir a Francia.

DOÑA
GUIOMAR Noramala idos los tres,
que si pensáis apurar
con locuras mi paciencia,
os dejaré en la indigencia
y me volveré a casar.

(Vase)

MADAMA ¡Casarse en su edad!

FAUSTINO ¡Qué risa!
Pues su amenaza es temible.

DON CANUTO Es rica, y es muy posible
que halle novio a toda prisa.

FAUSTINO ¿No ves que es vieja y avara,
y espanta si a verla llegas?

DON CANUTO Sobran cincuenta talegas²⁶
para lavarle la cara.²⁷

MADAMA se va enfadada.

(Vase)

FAUSTINO ¿Y cuándo piensa mi tía,
padre, hacer su testamento?

DON CANUTO ¿Qué sé yo?

FAUSTINO ¿Con ese intento
no vino?

DON CANUTO Así se creía.

FAUSTINO ¿Qué diablos de altos y bajos
hay ahora?

DON CANUTO Ya lo has oído.

FAUSTINO ¿Si pensará que he nacido

²⁶ Una talega valía mil pesos duros de plata, y el peso duro 20 reales; cincuenta talegas son pues un millón de reales, suma que equivale exactamente al importe de la herencia de Guiomar (véase I, 8, verso 485). Veinte años después, se tacharon las «cincuenta», convirtiéndolas en «quinientas».

²⁷ «Lavar la cara» es «componer», arreglar una cosa, seg. Terreros; es decir que tanto dinero podrá contrapesar la fealdad y vejez de doña Guiomar, haciéndola, digámoslo así, aún presentable a los ojos de un eventual pretendiente.

yo para pasar trabajos?

DON CANUTO Yo no sé; y calla, maldito,
que de mis deudas del juego
voy aquí una lista luego
a ponerle por escrito.

(Se sienta a escribir)

FAUSTINO Eso sí, y pague la vieja.
Yo en tanto he de repasar
mis lecciones de bailar,
pero me falta pareja...
¿Cómo he de hacer los cedazos
en la contradanza inglesa?²⁸

DON CANUTO *(Escribiendo)*
Treinta onzas a la condesa.

FAUSTINO No son más que dar abrazos
pegando vueltas... Lo haré
colocando aquí unas sillas...
(Lo hace)
Está a las mil maravillas.

DON CANUTO No sé si me acordaré
de cuánto fue aquella puesta

²⁸ «Tú bailarás *contradanzas ynglesas*, que son fáciles. El paso lo haces levantando un pie y después otro alternativamente [...] Las figuras ya se sabe que la segunda parte es de ordenanza su *paseo* y *cedazos*, y la primera, cuatro compases y media *cadena*, *salida* o barrilete, cruz, esquina u otra friolera semejante [...] Los *cedazos* es la figura más a propósito. Ésta se hace *echándose los brazos por las espaldas uno a otro*, y el que no sabe bailar lo hace tan a lo vivo que se agarra como el volatinero en la cuerda floja, de suerte que *abrazo* con ella [...] al descuido puedes espetar un beso [...] esta operación se ha de hacer a lo último de la contradanza en que la música va echando demonios, y como el beso no es más que arrimar tus labios al pelo, a la oreja, al pañuelo o al pescuezo o donde alcance, y desplegarse por aquella superficie, adivina quién te dio» (*Los vicios de Madrid*, pp. 178-179). Fernando Doménech apunta que es danza inglesa, y su etimología es country dance, “danza campestre”. Es decir, de ahí el country americano y de ahí Coyote Dux, ¿baila Faustino la coreografía de Coyote Dux mientras su padre anota las deudas?

de la sota²⁹ que aún la debo.

FAUSTINO *(Bailando con una silla)*³⁰
Lan, larán... Esta que llevo
mi pareja manifiesta.³¹
¡Gran salida!

DON CANUTO ¿Quién te ha dicho
que fue buena la salida?
Peor fue que la metida
de la sota.

FAUSTINO ¡Voto a Chicho,³²
si yo de mi baile hablo!
Vete a otra parte a escribir.

DON CANUTO Por fuerza me habré de ir;
cargue con tu baile el diablo.

DON CANUTO se va y FAUSTINO sigue bailando y cantando.

Escena XI

FAUSTINO, DOÑA GUIOMAR y DOÑA INÉS.

DOÑA INÉS Mi madre se ha de enfadar

²⁹ «Poner contra algún naipe: entre los jugadores, es poner algún dinero contra el que tiene aquella carta» (Terrerros).

³⁰ Como antes aconsejaba «D. Preciso» en su libro (véase *Introd.*, p. 78); en el sainete *Los currutacos chasqueaos*, representado en 1798, Madama Escrúpulo, por tener jaqueca, se ejercita con las sillas de su cuarto; en cuanto al iniciador del alcarreño recién venido a Madrid, dice lo siguiente: «Llamé a mi criada, que es medio currutaca, y poniéndole por pareja una silla, que algunos hombres son lo mismo, dixe a mi Alcarreño: "Haz cuenta que yo soy la muger con quien has de baylar"...».

³¹ O sea: «representa mi pareja», «hace el papel de mi pareja».

³² Eufemismo, por «Cristo».

otra vez si vuelve a verme.

FAUSTINO ¡Oh, tía! ¿Quieres hacerme
ahora el favor de bailar?
Verás qué revoloteo
te pego.

(Dándole una vuelta)

DOÑA
GUIOMAR Quita, aturdido.

FAUSTINO ¿Y tú, Inés?

DOÑA INÉS Yo no he aprendido.

FAUSTINO *(Agarrándola)*
Ven, te enseñaré el paseo.

DOÑA
GUIOMAR Déjala en paz.

Escena XII

Dichos, y EL MARQUÉS.

EL MARQUÉS Allá adentro,
señora Doña Guiomar,
Don Canuto os quiere hablar;
y yo, pues aquí os encuentro,
os suplico que el decoro
de vuestra hermana salvéis,
dándome a mí, si tenéis
suestras, un par de onzas de oro.

DOÑA
GUIOMAR ¿Para qué?

EL MARQUÉS Para pagar
una cuenta a su modista.

DOÑA
GUIOMAR Mi hermana en breve una lista
de sus deudas me ha de dar.

EL MARQUÉS Perdonadme, que el deseo
de evitar un compromiso
me hizo daros este aviso.

DOÑA
GUIOMAR Vuestra buena intención creo.
Vamos, sobrina, a buscar
a tu padre.

(Andando delante de ella)

DOÑA INÉS Vamos, tía.

EL MARQUÉS Bella Inés, la pasión mía
da de serviros lugar.

(Dándole la mano)

DOÑA
GUIOMAR Inés, dame el brazo a mí,
que, pues este caballero
no me lo ofrece, yo quiero
ir agarrada de ti.

DOÑA INÉS Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis.

Si con ansia sin igual
solicitáis su desdén,
¿por qué queréis que obren bien
si las incitáis al mal?

Combatís su resistencia
y luego con gravedad
decís que fue liviandad
lo que hizo la diligencia.

Parecer quiere el denuedo
de vuestro parecer loco
al niño que pone el coco
y luego le tiene miedo.

¿Qué humor puede ser más raro
que el que, falto de consejo,

él mismo empaña el espejo
y siente que no esté claro?

Con el favor y el desdén
tenéis condición igual,
quejándoos, si os tratan mal,
burlándoos, si os quieren bien.

(Vanse)

FAUSTINO Con esta vieja no hay tretas.
 ¡Qué buenas onzas te ha dado!
 Hombre, si no me ha prestado
 tampoco a mí dos pesetas;
 y lo siento, que el cochero
 ahora vendrá a comer,
 y me empezará a moler.³³
 ¿No tienes tú algún dinero?

EL MARQUÉS se va maldiciendo y entra MADAMA.

Escena XIII

MADAMA y FAUSTINO.

FAUSTINO Madre, me es muy sensible
 veros con tanta tristeza.

MADAMA Tengo un dolor de cabeza
 y de muelas insufrible.

FAUSTINO Maldita sea la vieja
 y cuando a esta casa vino.

MADAMA Ella es tan terca, Faustino,

³³ MOLER: "Molestar gravemente y con impertinencia" (DRAE)

que manda cuando aconseja.

MADAMA

La señora se desposa

pero no me desalienta

la farsa que representa.

Quiero que hagas otra cosa.

FAUSTINO

¿Cuál?

MADAMA

 Estar disimulado
donde Guiomar estuviere,
y de cuanto ella dijere
darme aviso.

FAUSTINO

 De contado.
No sabes cuánto me agrada
ser de sus hechos testigo;
bonito es el niño, digo,
para escapársele nada.

Sale FAUSTINO y entra EL MARQUÉS

MARQUÉS

¿Conque en efecto, hace empeño
de no darme a Doña Inés
vuestra cuñada?

MADAMA

 Marqués,
sí, mas vos seréis su dueño.

MARQUÉS

Pues ¿qué alega en contra mía?

MADAMA

Que debéis.

MARQUÉS

 Eso es grandeza.

MADAMA

Que sois pobre.

MARQUÉS

 Por nobleza.

MADAMA

Y que mentís.

MARQUÉS

 Fruslería.

MADAMA

Dice que por ambición
pensáis sólo en este enlace.

MARQUÉS ¿Y qué? ¿No la satisface
por eso mi inclinación?
Pues es la más verdadera
si del interés naciese,
y yo haré que lo confiese
la imbécil aunque no quiera.

MADAMA Pero a obsequiarme por eso
supongo no faltaréis.

MARQUÉS Me agravia aun el que dudéis
que yo cometa ese exceso.
¡Faltaros a vos, que admiro
por el non plus de la gracia,
cuando por vuestra eficacia
no perecí en mi retiro,
y cuando por otra parte...!³⁴

Escena XIV

Dichos, y FAUSTINO corriendo.

FAUSTINO Madre, ya vengo a contarte...

MADAMA ¿Qué?

FAUSTINO Que los dientes rechina
la tía porque ha sabido
lo que mi padre ha perdido,
y hay una gran tremolina.

³⁴ Advierte F. Doménech que este verso y el siguiente, primero de la escena segunda, forman un simple pareado en un contexto de redondillas, como si faltaran dos entre ellos para completar la redondilla que se esperaba. Y se inclina a pensar que esta anomalía se debe a una intervención del censor ante una posible alusión a una mayor intimidad del marqués y Madama, como deja suponer el verso sin concluir del marqués. Si así fuera, se trataría del censor eclesiástico, el cual quiso prohibir la comedia entera por ser «escuela de la corrupción y el libertinaje». Curiosamente, el último verso del marqués no se transcribió en el ms. ITB, de manera que el de Faustino queda aislado entre dos redondillas. Por otra parte, es de suponer que el «retiro» a que se refiere el marqués es su prudente alejamiento del lugar donde le perseguían por sus deudas (véase I, 5, verso 344, y n. 54).

MADAMA ¿Y qué más has escuchado?

FAUSTINO Que ahora del cuarto segundo
ha de venir Don Facundo,
pues mi tía lo ha llamado.

FAUSTINO sale corriendo dejando a su madre con la palabra en la boca.

MADAMA Don Facundo tiene solo
la culpa de que viniera
Guiomar para que sufriera
yo estas cosas.

MARQUÉS Si es un bolo.³⁵

MADAMA Canuto así me lo ha dicho,
mas yo le haré confesar,
que de mí no ha de triunfar
la vieja por su capricho.
Yo sé lo que me conviene
más que ningún abogado,
y le diré...

MARQUÉS ¡Del letrado,
Don Facundo, su hijo viene!

Escena XV

Dichos, y DON CARLOS.

MADAMA Pues, ¿cómo de esta manera,
Don Carlos, aquí os entráis?
¿No os dije que no volváis
a esta casa?

³⁵ Tonto, seg. Terreros.

vuestra próxima ruina.

En tanto, en modas y en juego
se gastó vuestra riqueza,
y veréis en la pobreza
vivir vuestros hijos luego.

No a Inés, que de tal desdicha
mi amor la puede librar
procurando asegurar
con mis esfuerzos su dicha.
No habrá, siendo ella mi esposa,
ninguno que me acobarde,
como por hacerlo aguarde
que sea más venturosa.

MADAMA

Vos sois un loco de atar
todo un predicador
que abusáis de mi favor
y me venís a insultar;
mas de ese amor los extremos
nunca se han de conseguir,
porque Guiomar se ha de ir
y solos nos quedaremos.
No esperéis que me confunda
ni así la forzosa hacerme,
porque no he de convencerme
aun estando moribunda:
tal me habéis puesto.

DON CARLOS

Señora...

MADAMA

¡Jesús, qué mala me siento!
Es preciso a mi aposento
retirarme un poco ahora.

DON CARLOS hace ademán de ayudarla, pero MADAMA sale cerrando la puerta de golpe.

Escena XVI

DON CARLOS, DOÑA GUIOMAR y DOÑA INÉS.

DOÑA INÉS Tía, mi hermano es curioso
natural... (*Ve a DON CARLOS*) ¡Ay qué sudores!

DOÑA
GUIOMAR (*Taxativa*)
Si he de ver los borradores
que me traéis con reposo,
vengan.

DON CARLOS Tomad: éste es
el de vuestro testamento.

Y aquí el contrato os presento
de mi boda con Inés:
éste está formalizado
y las firmas solamente
le faltan.

DOÑA INÉS Si no consiente
mi madre, lo habéis errado,
pues sin la suya, la mía
nunca en el papel pondré.

DOÑA
GUIOMAR Yo entre tanto firmaré,
que no temo su porfía.
(*Lo hace y le indica a Don CARLOS que lo firme*)

DOÑA INÉS ¡Ay de la que su esperanza
teme que se lleve el viento!

DOÑA
GUIOMAR Sobrina, este testamento
y el contrato, sin tardanza,
guarda en mi cuarto, y aquí
no vuelvas si no te aviso.

DOÑA INÉS Mucho temo un compromiso.³⁶
Amor, duélete de mí.

³⁶ COMPROMISO: dificultad.

(Aparte) Este amoroso tormento
que en mi corazón se ve,
sé que lo siento, y no sé
la causa por que lo siento.

Siento una grave agonía
por lograr un devaneo
que empieza como deseo
y para en melancolía.

Y cuando con más ternera
mi infeliz estado lloro,
sé que estoy triste e ignoro
la causa de mi tristeza.

Siento un anhelo tirano
por la ocasión a que aspiro
y cuando cerca la miro
yo misma aparto la mano.

Porque si acaso se ofrece
después de tanto desvelo,
la desazona el recelo
o el susto la desvanece.

Y si alguna vez sin susto
consigo tal posesión,
cualquiera leve ocasión
me malogra todo el gusto.

(INÉS vase llevándose los papeles)

Escena XVII

Dichos, y EL MARQUÉS deteniendo a FAUSTINO.

FAUSTINO Vaya, que eres muy pesado,
Marqués, por vida mía;
déjame, que con mi tía
quiero estar.

EL MARQUÉS Si he procurado
deteneros...

FAUSTINO Mi cariño
ha de seguirte, Guiomar.

DOÑA
GUIOMAR *(Irónica)*
Marqués, dejadlo llegar,
que me quiere mucho el niño.

DOÑA
GUIOMAR Carlos id a prevenirme
un coche, que en conclusión,
si no logro mi intención,
a la Montaña he de irme.

FAUSTINO ¿Tan pronto?

DOÑA
GUIOMAR Esta misma tarde.

FAUSTINO ¿Y sin dejarme a mí nada?

DOÑA
GUIOMAR Ya lo sabrás.

DON CARLOS ¡Desdichada
Inés!

DOÑA
GUIOMAR En vano es que aguarde,
pues que veo con dolor
que aquí no ha de haber enmienda,
y resulta una contienda
de disfrutar mi favor:
desprécienlo mi cuñada,
mi sobrino y aun mi hermano,
que a locuras no me allano
y estoy ya de ellas cansada.
Inés, si me compadece
y si me quiere seguir,
conmigo puede venir
donde esté como merece.

DON FACUNDO Me voy, aunque todavía
espero que os compongáis.

DON CARLOS Quiera Amor que consigáis

que Inés sea esposa mía.

DON CARLOS se va.

FAUSTINO Pero aquí, ¿qué te incomoda?
 ¿Qué pretendes de nosotros?

DOÑA
GUIOMAR Nada, pues hallo en vosotros
 una familia a la moda.
 La compone un jugador
 con una esposa indolente
 y un muchacho impertinente,
 que sufrirlo causa horror.

FAUSTINO ¡Hola!; Y tú, tan virtuosa,
 porque atrasados nos vemos,
 no aflojas, y tus extremos
 nos ponen de hoja de rosa!³⁷
 Pues a contar me encamino
 a mis padres este ultraje,
 para que de tu viaje
 no se les dé ni un comino.

FAUSTINO se va.

DOÑA
GUIOMAR Si él por honradez volviera
 por ellos, yo me alegrara.

EL MARQUÉS Aunque en él es cosa rara,
 es natural que los quiera.

 Me han dicho, buena Guiomar,
 que a Don Carlos se destina
 por mujer vuestra sobrina,
 y sobre esto os quiero hablar.

³⁷ En ambos mss. es interrogativa la frase; no creo que convenga. No he encontrado documentada la expresión «poner de hoja de rosa»: debe de tener, según el contexto, un sentido análogo al de «poner como hoja de perejil», o «como chupa de dómine».

DOÑA
GUIOMAR

Mis reservas demuestro
en todo este asunto.

MARQUÉS

¡Por favor! De mi alto punto
tenéis informe siniestro;
pues sabiendo que a su mano
aspiro, vos, empeñada
estáis en que desairada
quede mi pasión.

DOÑA
GUIOMAR

Es llano.

EL MARQUÉS golpea la mesa.

FAUSTINO, a hurtadillas, entra por el patio de butacas.

DOÑA
GUIOMAR

Marqués, si a vos mi cuñada
su hija Inés os ha ofrecido,
cumpla lo que ha prometido
sin que yo me mezcle en nada.

MARQUÉS

Como su tía, en la boda
disponéis si la dotáis.

DOÑA
GUIOMAR

En vano el dote esperáis
si el novio no me acomoda.

MARQUÉS

¿Y un hombre de mi nobleza
nos os agrada?

DOÑA
GUIOMAR

No, en verdad,
aunque aquí por vanidad
pierden con vos la cabeza.

MARQUÉS

Yo...

DOÑA
GUIOMAR

Vos la culpa tenéis
de todo, pues por dar tono
a mi hermano, su abandono
y desorden promovéis.
Nada digo de su esposa,
a quien quitan el pellejo
pensando sois su cortejo,
aunque no seáis tal cosa;

como estáis siempre a su lado,
hacéis que así se colija.³⁸

MARQUÉS

Por pretender a su hija
a tal punto me he humillado,
que a una necia presumida
de elegante y sin dinero
sería yo un majadero
si cortejase en mi vida.
A Don Canuto le he dado
celebridad igualmente,
siendo un viejo maldiciente,
fanfarrón y descarado,
y aunque los dos son la mofa
de las bellas sociedades,
gozan las civilidades³⁹
de las gentes de mi estofa,⁴⁰
que a no ser por mí...

FAUSTINO saliendo de su escondite.

FAUSTINO

Por vida
de la lanza de Longinos,⁴¹
que habla dos mil desatinos
y patrañas sin medida:
que mis padres le han llenado
la andorga,⁴² tía, y sin él
hacemos tan gran papel
que a Madrid tiene admirado.

³⁸ Así queda menos vulnerada la dignidad del padre de familias, cuya autoridad trata de salvaguardar la ley.

³⁹ En plural, las muestras de cortesía, las atenciones.

⁴⁰ «Estofa, figurad, calidad, fama, nobleza, ingenio, & c.» (Terrerros). Según F. Doménech “El hecho de que la palabra suela utilizarse casi solamente sin para hablar de “baja estofa” parece confirmar el doble sentido de los dos versos. Por medio de palabras aparentemente neutras, María Rosa de Gálvez hace que el Marqués denigre a su clase.”

⁴¹ Los «votos y porvidas» del hijo son tan variados y originales como los del padre: Longinos fue el centurión que, según la leyenda, atravesó el pecho de Jesús crucificado, convirtiéndose más tarde en mártir del cristianismo.

⁴² «voz baja y burlesca: panza, V. Ha ido a llenar la andorga, & c.» (Terrerros).

Dichos, FAUSTINO, MADAMA y DON CANUTO al bastidor.

FAUSTINO Padres, oíd desde aquí.

MARQUÉS ¿Sin que la dotéis?

FAUSTINO Se entiende,
que como la tía Guiomar
se ha de volver a casar,
ni de un cuarto se desprende.

DON CANUTO ¿No te lo dije? ¡Por vida
del sol...!⁴⁵

MADAMA Calla y escuchemos.

MARQUÉS Sin el dote no tratemos,
que es conversación perdida.
Quería, haciendo marquesa
a vuestra sobrina, honrarla.

GUIOMAR Vos no podéis ensalzarla,
que es de sangre montañesa,
y nunca hubo en su linaje
señorones petardistas,⁴⁶
ni entrampados estadistas
de gran tono por el traje.
Y no me habléis del asunto
más, porque sí sois marqués,
por hija de montañés
tiene ella más alto el punto.

Escena XIX

Dichos, DON CANUTO, MADAMA, FAUSTINO que salen.

⁴⁵ Podría ser un aparte a Madama.

⁴⁶ Estafadores. Según la DRAE: "Persona que estafa o pega petardos". F. Doménech aclara que pegar un petardo a uno es "pedirle dinero prestado y no devolvérselo".

DON CANUTO *(Al MARQUÉS)*¹⁷¹
Vos sois un gran picarón.

FAUSTINO *(Al MARQUÉS)*
Toda una buena pieza.

DON CANUTO Por romperos la cabeza
estoy.

DOÑA
GUIOMAR Tuvieras razón.

DON CANUTO Idos de mi casa luego.

MADAMA No el marqués, que por pensar
que así obligaba a Guiomar
eso ha dicho; y yo le ruego
que los extremos perdone
de su genio extravagante
mientras logra en adelante
un dote Inés que la abone.

MARQUÉS Madama, desengañado estoy
de que es imposible,
y, siéndolo, es insufrible
vivir yo sacrificado.
Harto tiempo aquí he perdido
pensando en mi desempeño
si de Inés era yo dueño
como me habéis prometido.

 Basta, no importa; dejaros
a todos es mi deseo,
pues que en la miseria veo
vais por siempre a sepultaros;
que si esas extravagancias
sufrí veces diferentes,
no viven entre indigentes
hombres de mis circunstancias.

(Vase)

MADAMA Marqués, esperad. ¡Qué afrenta,
Guiomar, recibo por ti!

DON CANUTO Mayor es respecto a mí.

DOÑA
GUIOMAR Pues te tiene mucha cuenta.
(GUIOMAR se pone el abrigo para marcharse.)

DON CANUTO Luego, ¿nos dejas así?

DOÑA
GUIOMAR No, hermano. Si me dais gusto,
haré lo que fuere justo
antes de salir de aquí.

GUIOMAR sale de escena.

MADAMA Ya ves, Canuto, el estado
en que tu hermana nos pone:
nuestras afrentas dispone
y el marqués nos ha faltado.

DON CANUTO ¡Gran pérdida, vive Dios!
que me parece queréis,
con las locuras que hacéis,
volverme el juicio las dos.

MADAMA Pues, mira qué disensiones
por ella tú y yo tenemos.

DON CANUTO Calla, que pronto veremos
cuáles son sus intenciones.

A menos que a su opinión
se convenga la vuestra.

MADAMA No; jamás será la nuestra
que ella nos dé sujeción;
no; nadie ha de gobernar
a mi familia ni a mí.
Y vos, no penséis así
a Inés con Carlos casar.
Aunque todos me abandonen
y mi gusto contradigan,
han de ver que no me obligan
a que haga lo que proponen.

DON CANUTO Pero, mujer, nuestro estado
considera: si Guiomar
no lo alivia, de jugar
para siempre estoy privado.

MADAMA ¡Que eso digáis! ¡Solamente
sentís privaros del juego!

DON CANUTO Se supone, porque luego
no me estimará la gente;
además, que yo he vivido
en veinte años ochenta,⁴⁷
y ahora que tengo sesenta
en él estoy divertido
y es el gusto más seguro
que yo puedo disfrutar.

MADAMA Sin él te puedes pasar.

DON CANUTO Sin jugar no veo futuro.

FAUSTINO Madre, pues te han afrentado,
deja que marche la vieja,
que tu hijo te lo aconseja
y estará siempre a tu lado.

MADAMA No en vano tanto te quiero.
(Abrázale)
Canuto, de tu hijo aprende.

DON CANUTO Pues de estas cosas, ¿qué entiende
Faustino?

MADAMA Que yo tolero,
por una vieja insensata,

⁴⁷ Cabe preguntarse lo que entiende con esta expresión: tal vez evoque su pasada carrera militar muy activa y dura de «aniquilador» de indios, en la que veinte años valían o contaban por ochenta; pero también puede ser alusión a la vida conyugal aburrida y monótona (los años le han parecido siglos, según solemos decir) que lleva desde la fecha de su enlace con la petimetra Madama, y que trata ya de compensar dedicándose a la *diversión* del juego. Si vale esta segunda hipótesis, casaría alrededor de los cuarenta, y, caso entonces frecuente, con mujer mucho más joven que él y que ahora se niega a conformarse con la huida del tiempo, considerándose competidora de su hija en años y amores. Como quiera que fuese, entraña alguna gracia el desfase entre los ochenta que se atribuye primero y los sesenta que confiesa tener a continuación.

a cada paso un bochorno
y de mi casa el trastorno.

FAUSTINO ¡Mal rayo en la mojigata!

Escena XX

Dichos, DOÑA GUIOMAR, y DOÑA INÉS con los papeles.

DOÑA
GUIOMAR Ya todos vais a saber
 lo que os tiene en sobresalto.
 Faustino, puedes alto
 mi testamento leer.

(Le da uno de los pliegos)

FAUSTINO ¡Testamento! ¡Amable tía!

Pues ¿no pensáis en casaros?

DOÑA
GUIOMAR Escuchad, y cercioraros
 podéis de la intención mía.

FAUSTINO *(Hojeando)*⁴⁸
 La cláusula principal
 que aquí se contiene, es
 que la deja a Doña Inés
 Doña Guiomar su caudal...

MADAMA ¿Qué escucho?

⁴⁸ En los dos mss.: «ojeando». Ojear es mirar atentamente, pero la omisión de la *h* inicial de palabra era frecuente: se trata a todas luces de «hojear», pues los testamentos empezaban por una larga letanía de declaraciones: fecha y lugar de nacimiento, ascendencia, pertenencia a la «Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica y Romana», disposiciones para el entierro, número de misas para el reposo del alma, nombramiento de albaceas, limosnas para distintos establecimientos piadosos y para las llamadas «mandas forzosas» etc.; además, es de suponer, o imaginar, que la lista de los bienes de Guiomar debía de estar también minuciosamente redactada; de manera que Don Facundo, «hojeando» para dar con el más importante de entre «los papeles», es decir, la «cláusula *principal*», tarda unos breves instantes que dan mayor solemnidad a su acto y provocan un leve suspense, pues de esta cláusula depende la suerte de toda la familia.

FAUSTINO ¡Hola! Y que tenga
efecto quiere su unión
con Carlos, con condición
de que a sus padres mantenga...

DOÑA INÉS Esa es obligación mía.

FAUSTINO ...nombrándose por tutora
para este fin desde ahora
la Doña Guiomar, su tía.

MADAMA Sin ella siempre he vivido,
y sin ella pasaré;
de Inés no consentiré
que Carlos sea el marido.
A mi hija en un convento
volveré al punto a encerrar,
que puedo en ella mandar
no obstante su testamento;
y vete, Guiomar, de aquí,
antes que haga un desatino.

FAUSTINO *(A DOÑA GUIOMAR)*
Tenéis al fiel Faustino
por vuestro.

DOÑA INÉS *(Aparte)* ¡Triste de mí!

DON CANUTO Aunque quisiera ceder...

MADAMA ¿Por fuerza? No me convengo.

FAUSTINO *(A su madre)*
Y yo un mayorazgo tengo
con que os puedo mantener.

DOÑA
GUIOMAR ¿Qué has de tener, miserable,
si en veinte años lo ha empeñado
tu madre?

MADAMA Yo he viajado,
y era cosa indispensable.

FAUSTINO Luego, ¿es verdad?

DOÑA
GUIOMAR Y no es poca

la suma que a más gastó.

FAUSTINO Pues si siempre he dicho yo
que mi madre era una loca.⁴⁹

MADAMA ¡Cómo!

DON CANUTO ¡Muchacho...!

FAUSTINO Guiomar,
yo quiero contigo irme,
que aquí ya están en lo firme⁵⁰
y no tendré qué mascar.

DOÑA
GUIOMAR No, que a Francia puede ser
que te lleven.

FAUSTINO No me engañas:
mejor Francia es las Montañas,
si allá me das qué comer.

DOÑA
GUIOMAR (*A sus hermanos*)
Inés se vendrá conmigo
y se hará su casamiento
sin vuestro consentimiento,
porque os sirva de castigo.

MADAMA Sin el mío no ha de ser.

DON FACUNDO Ya estuviera efectuado
si ella aquí hubiera firmado.
Vos me disteis el poder
para que el contrato hiciese
de esta boda a mi albedrío.⁵¹

⁴⁹ La gravedad del insulto queda subrayada por la sorpresa de los padres, los cuales son incapaces de terminar sendas frases indignadas.

⁵⁰ «Quedarse uno en firme, o en lo firme» es «estar en los huesos», o sea, «sumamente flaco» (*DRAE*); son, según diríamos hoy, unos muertos de hambre, no tienen, dicho con palabras de Faustino, ni «qué mascar».

⁵¹ En la medida en que los padres, por medio del poder dado a don Facundo, le han transferido el derecho, contemplado por la ley, de dar (o negar) el consentimiento al matrimonio de Inés para que éste resulte válido, ya no hace falta recurrir ante la justicia el «irracional disenso» de Madama y de Canuto. No sólo admite el apoderado, ya «tutor» *de facto*, el enlace de Inés con Carlos, sino que la tía, clienta suya, pone como condición para el testamento a favor de Inés (e indirectamente, de los padres

DOÑA INÉS Nunca usaré yo del mío
 si mi madre no quisiese.⁵²
 Y así, tía, vuestra herencia
 no acepto, ni os acompaño,
 aunque mi madre en mi daño
 ponga a prueba mi paciencia.

DON CANUTO Esta chica me enternece.

DOÑA
GUIOMAR Y a mí.

MADAMA Os engaña a los dos.

DOÑA
GUIOMAR ¿Sí? Pues quedaos con Dios,
 que en vano me compadece.

FAUSTINO Vamos. (*Viendo que su tía no le sigue*) Vamos.

Entra DON CARLOS

DON CARLOS Un momento
 esperad, Doña Guiomar,
 que ya no os puedo ocultar
 otro nuevo sentimiento.
 Ha tenido a bien el Rey
 el caudal de estos señores,
 a petición de acreedores,

de ésta) que se la declare a ella también «tutora» de la joven, pudiendo casarla así a su albedrío. Con la ley y la presión económica unidas no se puede. La forma de proceder, aunque sin intervención del juez eclesiástico ni Real, se parece a lo que llamaban entonces «depósito» de la joven en otra casa que la paterna en espera del fallo judicial («Inés se vendrá conmigo», dice Guiomar). Pero para comprender mejor el alcance, más corto de lo que se piensa (aunque peor fuera nada), de esas tomas de postura favorables a los derechos del amor en asuntos matrimoniales, no se pierda de vista que, según se acaba de ver, siguen siendo, si bien no los padres, unos sustitutos de ellos los que realizan el enlace, en virtud del requisito de la reciprocidad de los sentimientos en los novios, por una parte, eso sí, pero por otra y sobre todo, en nombre del de la igualdad de condiciones, que se expresa precisamente por medio de un refrán (expresión de la «sabiduría popular») enunciado, y no es casualidad, por doña Guiomar: «la oveja con su pareja». Dicho de otra forma, la libertad de elección en los jóvenes se admite en la medida en que constituye un argumento destinado a desbaratar un intento de enlace entre dos clases distintas, o sea, de «casamiento desigual», como el de Inés con Altopunto.

⁵² La autora resalta la *ejemplaridad* de la figura de la hija, obediente a sus padres hasta el sacrificio de su felicidad; o, por mejor decir: obediente a la autoridad familiar, aquí «anormalmente» asumida por la madre sola, pues del padre no se trata, probablemente para preparar mejor el efecto producido por su próxima reacción de amo en su casa.

secuestrar, según la ley.
Ésta es la orden, mas podía
aún haber composición
si atendéis mi intercesión,
Doña Guiomar, por ser mía:
condescended en pagar
de Don Canuto y su esposa
los atrasos generosa.

DOÑA
GUIOMAR

A nada me he de negar
si firman este contrato.⁵³

(Tomándolo)

MADAMA

De mí en tu vida lo esperes;
tengas la orden que quisieres,
no llevas al agua el gato.

DON CANUTO

Pues yo, que estoy aburrido
de sufrirte, y afrentado,
si a la orden lugar has dado,
obraré como marido.
Me ataré bien los calzones,
a mi hija casaré
y el contrato firmaré
no obstante que tú te opones.
Así pagará Guiomar
mis deudas, y no repliques.

MADAMA

Ya, que tú me sacrifiques
ella ha venido a lograr.
Bien puedes lisonjearte
de que a la fuerza he cedido;
pero desde hoy ten sabido

⁵³ En la medida en que, según dijo el letrado, sólo faltaba la firma de Inés para que quedase efectivo el contrato (versos 691-692), las de los padres sólo sirven al parecer para cortar cualquier posibilidad de contestación ulterior y acabar también con los escrúpulos de conciencia de su hija.

que pongo mi cama aparte.⁵⁴

(Vase)

DON CARLOS Entonces yo...

DON CANUTO Dad la mano
al instante a mi hija Inés,
que ya vuestra esposa es.

DON CARLOS
y DOÑA INÉS No ha sido mi amor en vano.⁵⁵

FAUSTINO ¿Y qué hacen conmigo?

DOÑA
GUIOMAR Espero
que te pongan donde aprendas
la crianza y buenas prendas
que adornan a un caballero.
Yo a pagar lo que tú debas,
hermano, y tú a gobernar
tu casa sin malgastar,
que ya un escarmiento llevas,
puesto que a nadie acomoda
imitar en sus sandeces
todas las ridiculeces
de una familia a la moda.⁵⁶

FIN

⁵⁴ Paradójicamente, era lo único que le faltaba para ser legítima petimetre afrancesada. Pero lo gracioso del caso es que resuelve acabar ya con la «grosera extravagancia» -como decía antes Teresa- de dormir con el marido, no por coquetería y afición a la moda de tras el Pirineo, sino rabiando y en represalia, como burlesca Lisistrata. Algo parecido le ocurre a don Cándido, marido «calzonazos» de otra petimetre en el sainete de Cornelia *La burla de las modas*: por no haber sido él capaz de comprarle pelucas de París, la esposa le condena «a quatro meses / de destierro» en el desván.

⁵⁵ El final de este verso se puso una llamada, sin redactar la didascalia correspondiente. En la medida en que lo declaman juntos Carlos e Inés, como subraya además una llave en el ms., debía de ser algo parecido a: «dándose las manos»; así efectivamente en el ms. ITB.

⁵⁶ En el ms. ITB, este último verso lo declaman «Todos».

Anexo fotográfico

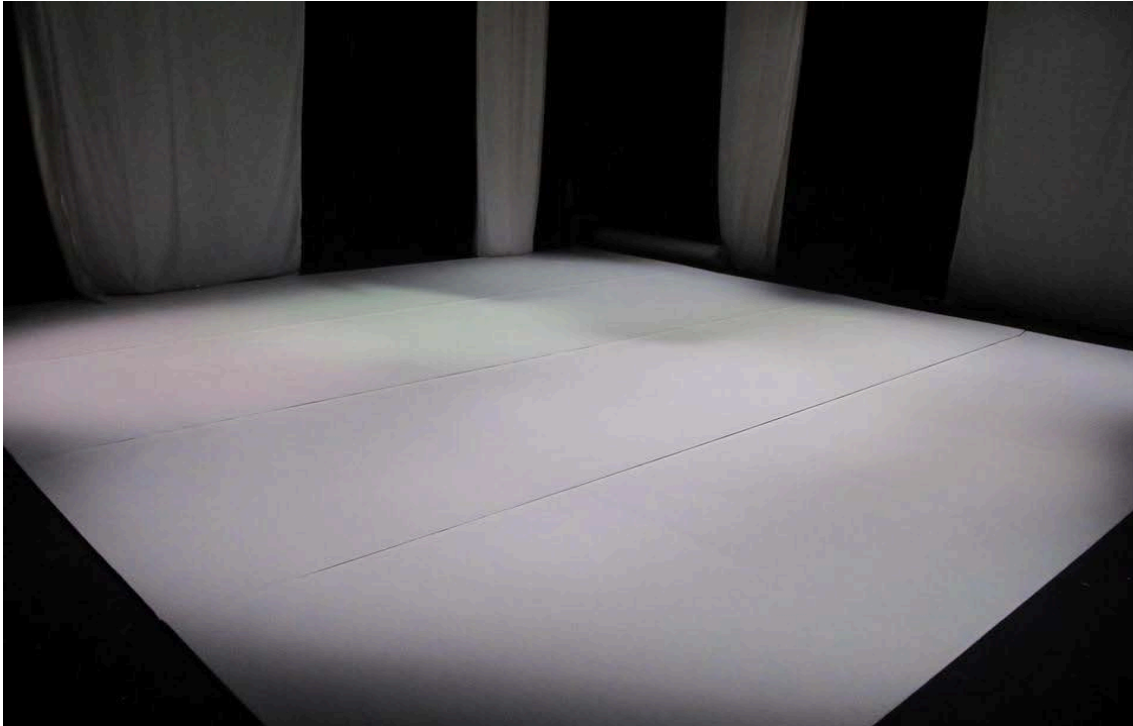


Imagen del espacio escénico antes de implantar la escenografía. Fotografía: Roberto Rodríguez.



Los actores realizan un calentamiento en el espacio. Fotografía: Roberto Rodríguez.



Doña Guiomar (Esther Isla). Fotografía: Roberto Rodríguez.



Don Carlos (Nicolás Illoro). Fotografía: Roberto Rodríguez.



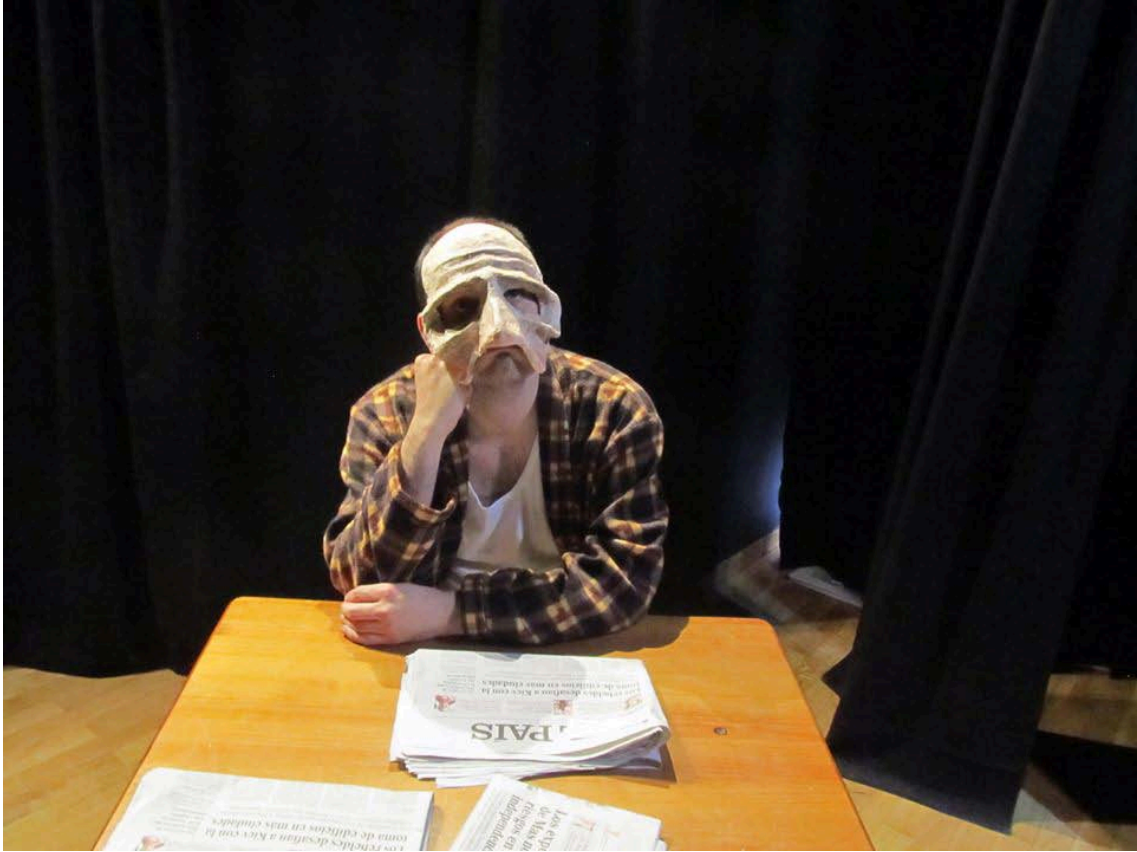
El Marqués del Altopunto (Guillermo Rodríguez). Fotografía: Roberto Rodríguez.



Madama (Clara Gil). Fotografía: Roberto Rodríguez.



Madama (Clara Gil) e Inés (Alba Martal). Fotografía: Roberto Rodríguez.



Don Canuto (Jorge Eliseo Gómez). Fotografía: Roberto Rodríguez.



Faustino (Mario González Serrano). Fotografía: Roberto Rodríguez.



“... todas las ridiculeces / de una familia a la moda.” Fotografía: Roberto Rodríguez.